Arzobispo de Granada: El sexo oral no es pecado si se hace pensando en Jesús

PROVINCIA :: 11/06/2017

Francisco Javier Martínez, arzobispo de Granada, España, ofreció consejos a las mujeres creyentes para que practiquen el sexo oral a sus parejas sin que "caigan en pecado".

El prelado desató la polémica con su sugerencia vertida en el también polémico libro "Cásate y sé sumisa", lanzado en diciembre pasado en Europa.

"Mujer, practicarás felaciones a tu marido siempre que te lo ordene. Pero cuando lo hagas, piensa en Jesús. Recuerda, no eres una pervertida".

No es la primera vez que el Arzobispo causa controversia. En 2007 fue condenado por el Juzgado de lo Penal número 5 de Granada al pago de una multa de 3 mil 750 euros por un delito de coacciones (intimidación) que ejerció contra el sacerdote Javier Martínez Medina para que paralizara la publicación de un libro sobre la catedral de Granada.

En 2009, comparó el aborto con un "genocidio silencioso" en una homilía. Dijo que la nueva ley española sitúa a los profesionales sanitarios en situaciones "muy similares" a las de los oficiales de los campos de concentración nazi.

En relación con las violaciones, para el arzobispo granadino, "matar a un niño indefenso" y que lo haga su madre da a los varones "licencia absoluta" para abusar del cuerpo de la mujer.

También generó polémica cuando criticó la mentalidad de "pueblo subsidiado" de los españoles. El libro tiene la intención de convertirse en el "instrumento pastoral" con el que superar "la pérdida de la fe en la sociedad contemporánea", el sexo matrimonial también es obra del Señor, y como tal, siempre se ha regido por las directrices de La Iglesia.

---

https://www.lahaine.org/mm_ss_est_esp.php/arzobispo-de-granada-el-sexo